



**Aviso de Privacidad Integral de la Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico respecto de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco.**

La **Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico**, con domicilio en la calle Manuel López Cotilla número 1505 piso 3, Colonia Americana, C.P. 44160, en Guadalajara, Jalisco; es la encargada del uso y protección de sus datos personales, siendo así, responsable de los mismos la **Secretaría de Desarrollo Económico** con el mismo domicilio, y al respecto le informa lo siguiente:

Los **datos personales** que serán sometidos a tratamiento por parte de la **Secretaría de Desarrollo Económico** son:

<b>Datos Identificativos</b>				
Acta de Nacimiento	Nombre	Nacionalidad	Edad	Comprobante de domicilio
Estado civil	Sexo	Identificación Oficial (INE)  (Clave de elector)	Número de licencia para conducir.	Lugar y Fecha de nacimiento.
Matrícula del Servicio Militar Nacional	Fotografía e Imagen Física	Firma	Clave Única de Registro de Población (CURP)	Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
Número de cedula profesional	Número de Seguridad Social	Teléfono particular	Correo electrónico	-

<b>Datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales.</b>	
Antecedentes penales - Carta de no antecedentes penales.	Sanciones administrativas - Constancia de no sanción administrativa.



Datos legales.	
Domicilio Fiscal	Nombre y Clave de elector del Representante Legal
Copia certificada de acta constitutiva	Copia de la escritura que contenga poder para actos de administración, de dominio y operaciones de títulos de crédito
Constancia de situación fiscal	-

Datos académicos.	
Cédula Profesional	Certificado grado máximo de estudios.
Título profesional	Cursos, seminarios, diplomados, congresos

Datos laborales. Datos de empleos anteriores;			
Nombre de la dependencia o empresa	Puesto desempeñado	Domicilio	Teléfono
Períodos laborados	-	-	-

Datos de beneficiarios.	
Nombre	Números telefónicos

Datos patrimoniales.	
Número de cuenta bancaria	Caratula de estado de cuenta para la captura de número de clave interbancaria

Los **datos personales sensibles** que serán sometidos a tratamiento son:

Datos sobre la salud.	Datos Biométricos
Certificado médico.	Huella digital

1. Atención y trámite a solicitudes de acceso a la información o de derechos ARCO;
2. Llevar a cabo las notificaciones correspondientes a los solicitantes cuando señalen domicilio para tales fines con respecto a las solicitudes de acceso a la información pública y de protección de datos personales;
3. Para la promoción y evaluación de los servicios públicos otorgados;
4. Control de acceso de personal y registro de entradas y salidas de visitantes a las instalaciones de la secretaría;
5. Integrar el expediente del personal y dar de alta al personal en el sistema informático de nómina en el IMSS y Pensiones del Estado, para registrar entradas y salidas del personal, identificación y autenticación como servidor público, difusión de información pública de oficio, generar comprobantes de pago, cumplimiento de disposiciones fiscales y enteros de impuestos retenidos, emisión de constancias laborales, administrativas y de identificación; relativas al empleo, cargo o comisión, tales como el cumplimiento de los requisitos legales para la contratación y el pago de sueldos, salarios y prestaciones, historia laboral de los servidores públicos y cumplimiento de requisitos; y,
6. Para salvaguardar la integridad y seguridad de las y los trabajadores, así como de las y los ciudadanos que ingresan a las instalaciones de la Secretaría, conforme a lo siguiente: Los datos personales podrán ser recabados, temporalmente, por este Sujeto Obligado, directamente o indirectamente, a través del uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, que permita recabar datos personales de manera automática y simultánea al tiempo que el titular hace contacto con los mismos, son las imágenes de las personas que captan las videocámaras de seguridad.
7. Así mismo, los datos personales que usted proporcione a las Direcciones Generales o Áreas de la Secretaría de Desarrollo Económico, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones la finalidad de generar el expediente del o los programas que genera para el cumplimiento de las disposiciones y obligaciones de los participantes, difusión de información pública del programa, requisitos de información, cumplimiento de disposiciones fiscales y legales.
8. De manera adicional, y de ser necesario utilizaremos su información personal para la promoción y evaluación de los servicios que prestamos, actividades que no son necesarias para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención. En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted puede presentar en cualquier momento un escrito en nuestras instalaciones, o enviar un correo electrónico [transparenciasedeco@jalisco.gob.mx](mailto:transparenciasedeco@jalisco.gob.mx) manifestando lo anterior, para

limitar el uso de su información personal, registrándolo en el listado de exclusión de uso y divulgación de datos personales de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Los fundamentos legales que facultan al responsable para llevar a cabo el tratamiento son: Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículo 70 fracción VII, XI y XVII; y artículo 71; Ley del Servicio Militar: artículo 20; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículo 8°, párrafo 1, fracción I, incisos j) k) y l); fracción IV inciso e), artículo 25 fracción VII, y artículo 68 fracción II y III; Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco: artículo 51° fracción II, III y IV; Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 17 fracción I y XII, 44, 54 Bis-4, 54 Bis-5 56 fracciones XII, XIII y XVIII; Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco: artículo 21 fracción III; Reglamento Interno de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco: artículos 11 fracción III, 12 fracción III, 14 fracción VI y 23; Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco: artículo 54; Manual de Organización y Procedimientos de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (hoy Secretaría de Administración), dentro del Procedimiento denominado “Procedimiento de Alta” (página 168) y los puntos 4.1, 4.3, 4.11, del 4.59 al 4.69, 6.85, 6.86 y 6.90 de las Políticas Administrativas de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas (hoy Secretaría de Administración);

Así mismo, el tratamiento de los datos personales recabados a través de las videocámaras de seguridad, se realiza de conformidad con lo establecido por el artículo 21 párrafo noveno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 8 apartado A de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos 31.1 fracciones I y II, y 32 .1 fracciones VI y VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 55 fracción IV de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se informa que **no** se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o se esté en alguno de los supuestos de excepciones al consentimiento, establecidas en el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Respecto de los datos personales recabados de un tercero, el promovente deberá dar a conocer el presente aviso de privacidad a dichos terceros, con la finalidad de mantenerlos informados sobre el tratamiento de estos.



Desarrollo  
Económico

Manuel López Cotilla #1505,  
Colonia: Americana, Guadalajara,  
Jalisco, México.

Concerniente a los datos personales sensibles a que se hace referencia, estos serán recabados mediante la carta de consentimiento que para tales efectos se le proporcione.

Usted puede solicitar en cualquier tiempo, su Acceso, Rectificación, Cancelación y/u Oposición, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de esta **Coordinación General Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico** ubicada en la Calle **Manuel López Cotilla número 1505 piso 3, Colonia Americana, C.P. 44160, en Guadalajara, Jalisco** o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de los datos personales, a través de la página de transparencia de este sujeto obligado, en la siguiente liga electrónica:  
<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/dependencia/19>

Para cualquier aclaración, duda o comentario adicional al respecto se dejan a su disposición los siguientes datos de contacto de la Unidad de Transparencia, siendo estos los siguientes: teléfono 30302000 extensión 55117, correo electrónico oficial de la Unidad de Transparencia:  
[transparencia.cgecde@jalisco.gob.mx](mailto:transparencia.cgecde@jalisco.gob.mx)

ATENTAMENTE

Mtro. Omar Esteban Macedonio Maya  
Secretario Técnico del Comité de Transparencia  
de la Coordinación General Estratégica de  
Crecimiento y Desarrollo Económico.



Fecha de actualización: Julio 2020.